



Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

De Martes, 17 De Mayo De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220016100	Procesos Verbales	Jhaidy Valet Becerra	Enrrique Garcerant Angulo	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda De Divorcio. 2. Notificar Al Demandado. 3. Notificar Al Ministerio Público. 4. Negar La Solicitud De Alimentos Provisionales. 5. Reconózcase Personería Jurídica Al Abogado José Gregorio Becerra Valeth, Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Demandante.

Número de Registros:

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 17 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920210033500	Procesos Verbales	Martha Rincon	Gustavo Lafaurie	16/05/2022	Auto Requiere - Requerir Al Abogado Jimmy José Fox Pérez Para Que Actualice Sus Datos En La Página Sirna De La Rama Judicial. Remitir El Expediente O Link Al Correo Electrónico Del Demandado
08001311000920220016400	Procesos Verbales	Norman Decaiaffa Eljach	Alfonso Domingo Caiafa	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Demanda. 2. Concédase El Término De Cinco (5) Días Al Demandante, A Fin De Que Subsanen Los Defectos Indicados, So Pena De Que Dicha Demanda Sea Rechazada

Número de Registros: 1

10

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

De Martes, 17 De Mayo De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Radicación Clase		Demandado Fecha Au		Auto / Anotación	
08001311000920200017600	Procesos Verbales	Madelyn Hurtado Consuegra	Herederos Determinados E Indeterminados Del Finado , Efrain Alberto Ruiz Cuentas	16/05/2022	Auto Decide - Señalar El Día Uno (1) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve (9:00) De La Mañana, Para Realizar Prueba De Adn Por Parte Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses De Barranquilla.	
08001311000920200024600	Procesos Verbales	Tomas Alberto Misas Ortega	Herederos Indeterminados De Carlos Marquez Velazco , Vicente Oliva Gomez	16/05/2022	Auto Decide - Designar Al Abogado Pedro Augusto Villanueva Safark Curador Ad Litem Para Que Represente A Los Herederos Indeterminados Del Señor Juan Manuel Oliva Noguera	

Número de Registros:

10

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 17 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920210002900	Procesos Verbales Sumarios	Erika Alvarez Medina	Jose Alberto Cifuentes Arias	16/05/2022	Auto Decide - 1. Oficiar Al Juzgado Quinto De Familia De Cartagena, A Fin De Que Remita Los Expedientes Escaneados De Ejecutivo De Alimentos Rad. 2019-00554-00 Y 2019-00564-00, Para Efectos De Una Posible Regulación. 2. Oficiar Al Juzgado Primero Promiscuo Municipal Puerto Salgar, A Fin De Que Remita El Expediente Escaneado, Rad. 2021-00238-00, Para Efectos De Una Posible Regulación

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

De Martes, 17 De Mayo De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920210013600	Procesos Verbales Sumarios	Jessica Muriel De La Hoz	Wilmar Alexandro Grisales Gonzales	16/05/2022	Auto Decide - Oficiar Al Juzgado Octavo De Familia De Barranquilla, A Fin De Que, Remita El Expediente Electrónico Yo Escaneado Ejecutivo De Alimentos Rad. 202100128, Para Efectos De Una Posible Regulación De Cuotas Alimentarias

Número de Registros:

10

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

De Martes, 17 De Mayo De 2022 Estado No.

08001311000920210026400	Procesos Verbales Sumarios	Melisa Andrea Escobar Martinez	Giovanni Florez	16/05/2022	Sentencia - 1. Condenar Al Señor Giovanni Andres Florez Gomez, A Suministrar Alimentos Definitivos A Favor De Sus Menores Hijos G.A.F.E. Y C.A.F.E., En Cuantía Del Treinta Y Cinco Por Ciento (35) Del Salario Y Demás Prestaciones Sociales, Legales Y Extralegales, Previas Deducciones De Ley, Que Reciba De La Empresa Cencosud O De Cualquier Otra Entidad O Establecimiento Donde Llegue A Laborar O Resultare Pensionado. 2. Mantener Medidas Cautelares. 3. Sin Condena En Costas. 4. Decretar Terminado Proceso. Archivar.
-------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-----------------	------------	--

Número de Registros:

10

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 70 De Martes, 17 De Mayo I

08001311000920200021900	Procesos Verbales Sumarios	Patsy Elena Puello Correa	Sofia Maria Lorduy Oquendo	16/05/2022	Auto Decide - Córrasele Traslado A La Parte Demandada, Por El Término De Tres (3) Días, De La Reliquidación Realizada Por La Parte Demandante
08001311000920220019700		Jenifer Maria Blanco Arango Y Otro	Bienestar Familiar, Universidad Sergio Arboleda, Jennifer Martinez Barraza	16/05/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presenta Acción De Tutela. 2. Remítase La Presente Acción De Tutela A La Oficina De Reparto Judicial De Esta Ciudad A Fin Que Dicha Dependencia, De Forma Inmediata, La Someta A Reparto Entre Los Magistrados Que Componen El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla (Reparto) O Los Magistrados Del Tribunal

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

De Martes, 17 De Mayo De 2022

	Administrativo Del Atlántico (Reparto), Por Ser Éstos A Quien Corresponde Conocer, Tramitar Y Decidir La Misma. 3 Comuníquese La Presente

Estado No.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación